

ESTADO No 068 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
EJECUTIVO	2015-0042	FINANCIERA COMULTRASAN	MARTHA DORALY HENAO GOMEZ ABUNDIO BOHORQUEZ VILLAMIL	LIBRAR OFICIO	13/06/2022	B
EJECUTIVO	2019-00097	WILLIAM GALEANO RUIZ	JULIO ALBERTO RODRIGUEZ SAENZ	EXPEDICION COPIAS	13/06/2022	A
RESTITUCION INMUEBLE	2019-00157	FRANCY MILENA OTERO CACERES	JOEL SEDANO MOSQUERA	REQUERIR	13/06/2022	A
EJECUTIVO	2020-00005	JUDITH JOHANA CORNEJO ESCAMILLA	JASMIN ROCIO AYALA DIAZ	DESISTIMIENTO TACITO	13/06/2022	UNICO
EJECUTIVO	2020-00119	COOMULDESA LIMITADA	ABELINA HERNANDEZ ARIZA, Y OTROS	PONE EN CONOCIMIENTO	26/05/2022	B
EJECUTIVO	2022-00035	COOMULDESA LIMITADA	MARÍA ALVENIS PRIETO SÁNCHEZ	INADMISION	26/05/2022	A

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial en el Micro Sitio del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad hoy veintisiete (14) de Junio de dos mil veintidós (2022).

CAROLINA APARICIO PÉREZ
Secretaria.